
Informe final de gestión

Carlos A. González Alvarado, Ph.D.
Miembro del Consejo Director (2007-2012)
Presidente (1/5/2011-30/4/ 2012)

30 de abril de 2012



CONICIT

“Vivimos en una sociedad exquisitamente dependiente de la Ciencia y la Tecnología, en la cual difícilmente cualquiera sabe algo acerca de Ciencia y Tecnología.”

Carl Sagan

1. PRESENTACIÓN

En atención a lo que se estipula en el inciso c) del Artículo 12 de la Ley General de Control Interno, N° 8292 y las directrices sobre la materia, presento el informe de gestión como Miembro y Presidente del Consejo Director del Consejo Nacional Para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT).

Mi nombramiento como miembro del Consejo Director se dio según Acuerdo del Consejo de Gobierno, Sesión 41, celebrada el 18 de abril del 2007; comprende el período: 1 de mayo de 2007-30 de abril del 2012.

La designación como Presidente del órgano colegiado se tomó en la Sesión 2009 del 14 de abril del 2011, Artículo 7.

Mi participación como Presidente del Consejo Director inicia en la sesión del jueves 5 de mayo del 2011, en la sesión 2017. La presidencia se hizo efectiva hasta la Sesión 2063 del 26 de abril del 2012.

En el transcurso del periodo como Presidente, participé en 45 sesiones del Consejo Director del CONICIT. Y en este mismo periodo se tomaron 315 acuerdos.

Según la Ley N° 5048, Art. 7, Ley Constitutiva del CONICIT, el Consejo Director es el órgano responsable de dirigir la Institución; para lo cual aprueba las políticas, los informes, los presupuestos y las inversiones. Su presidente es quien convoca a las Sesiones, las dirige y tiene la representación oficial del CONICIT.

2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN COMO PRESIDENTE

Se presenta un resumen de los aspectos atinentes más relevantes que como presidente del Consejo Director fueron discutidos y de los cuáles emanaron acuerdos específicos. Se toma como fuente de información particular las actas y el informe de ejecución de acuerdos que se prepara en la Secretaría de Actas del CONICIT.

2.1. Ratificación de solicitudes (Fondo de Incentivos)

Durante el período se ratificaron 409 solicitudes del Fondo de Incentivos por un monto de ₡1.595.264.625 colones, asociado con:

- Proyectos de investigación científica y tecnológica,
- Financiamiento para estudios de postgrado,
- Cursos cortos de especialización,
- Traída de expertos al país,
- Pasantías de investigación o Adiestramientos Intensivos,
- Asistencia a Eventos Científicos,
- Organización de Eventos Científicos Nacionales,
- Promoción de Vocaciones Científicas y Premios.

2.2. Ratificación de solicitudes (Fondo Propyme)

Durante el período se ratificaron 26 solicitudes del Fondo de Propyme por un monto de ₡91.143.699 colones, asociado con:

- Proyectos de Investigación asociados al sector productivo,
- Financiamiento para certificaciones de calidad,
- Asistencia a Cursos Cortos.

2.3. Premios

El 4 de agosto de 2011 fue entregado el Premio de Periodismo en Ciencia y Tecnología. Fue otorgada a Alejandra Vargas Morera por la publicación “País registra récord de partos de cuatrillizos y quintillizos” publicada el 29 de abril de 2009, en Aldea Global del diario La Nación. El jurado recomendó además otorgar un reconocimiento a la serie de dos trabajos “Arqueólogos desempolvan sitio indígena en Guácimo y Esferas de piedra quieren un lugar en el patrimonio mundial”, de la periodista Andrea Solano Benavides, publicados en la misma sección de La Nación, el 22 de febrero y el 11 de marzo de 2009. El jurado acordó también otorgar una mención honorífica a la Sección Aldea Global de La Nación por su competente equipo de periodistas, fotógrafos y diseñadores que han producido desde hace varios años, artículos sobre investigación y divulgación en ciencia y tecnología, de calidad e importancia para el pueblo costarricense.

Entrega de los Premios Ruta Oro y Ruta Plata a la Excelencia Empresarial del Conicit a dos pymes (Montacargas Odio y Fundauna) que han demostrado sus avances en el desempeño de su organización en el área de Innovación y Tecnología. La premiación se dio marco del Programa y del Premio a la Excelencia Empresarial de la Cámara de Industrias de Costa Rica. (24 de noviembre de 2011)

2.4. Dictámenes especiales

Durante el período se emitieron 3 informes a solicitud de la Asamblea Legislativa; específicamente:

- Sobre Oficio OPES-INV-NEXO-101-2011
- Ley de aprobación del Tratado de Libre Comercio entre la República de Costa Rica y el Gobierno de la República de Perú

- Consulta en relación con el texto sustitutivo del proyecto de ley: "Impulso a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación", expediente 16818.

2.4. Fortalecimiento institucional y prestación de servicios

- **Capacitación** impartida por la Directora de la División de Política Científica de la UNESCO Dra. Lidia Brito: *"Taller de metodologías de evaluación y seguimiento de proyectos de investigación científicos y tecnológicos"*. El objetivo de dicho taller fue capacitar y actualizar a personal técnico, tanto del CONICIT como del MICIT en temas relacionados con las políticas públicas en ciencia, tecnología y en innovación empresarial.(Inicios de agosto 2011)
- **Cero papel.** Siguiendo la política de economía de recursos y apoyo al medio ambiente, las sesiones del Consejo Director se desarrollan utilizando solamente documentos digitales. Esto ha permitido un ahorro importante en papelería fotocopias e impresiones.
- **Nombramiento del Secretario Ejecutivo.** Por primera vez en la historia de la institución se hizo un nombramiento mediante licitación pública del Secretario Ejecutivo de la Institución. Al final del proceso, a la persona que mayor puntaje obtuvo durante el proceso fu nombrado como Secretario Ejecutivo. El nombramiento recayó en el M.Sc. Luis Diego Jiménez Góngora.
- **Impuesto a la banda ancha.** Se presentó ante la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa, una propuesta de ley para tasar con un dólar cada cuenta de banda ancha para crear un Fondo denominado Clorito Picado, con el fin de fortalecer el desarrollo científico y tecnológico del país.
- **Proyecto de Ley 16818 Ley para el impulso a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.** Sobre la solicitud expresa de la Comisión de Ciencia y

Tecnología de la Asamblea Legislativa, se hicieron varias reuniones con el fin de proponer la modificación de varios artículos de la ley 7169 y ley 5048.

- **Nueva página web.** Con el propósito de mejorar la interactividad entre los servicios que ofrece el Conicit y sus potenciales usuarios, se inició la construcción de la nueva página Web del Conicit, con el fin de incorporar trámites digitales, utilizando para ello la firma digital.
- **Construcción de las nuevas instalaciones del Conicit.** Luego de un proceso que duró cerca de 5 años, y cumpliendo con toda la reglamentación establecida para tales fines, finalmente se aprobó la construcción de la nuevas instalaciones.
- **Unidades de investigación.** A partir de agosto del 2011 se publicó en el sitio web del Conicit el "Directorio de Unidades de Investigación" con referencias de 305 centros, institutos, laboratorios, entre otras categorías; distribuidos en las distintas áreas de la ciencia, inscritos en el Registro Científico y Tecnológico (RCT), entre el 2001 y el 2011.
- **Actualización RCT.** A partir de setiembre del 2011, el Conicit empezó a actualizar las bases de datos de investigadores y profesionales del Registro Científico y Tecnológico (RCT).
- **Apoyo a posgrados.** Se apoyó y participó en la creación de la Maestría en Computación y la Maestría en Electrónica del Instituto Tecnológico de Costa Rica en la sede de Intel.(2011)

2.5. Reglamentación

En materia de reglamentos internos del CONICIT el período que cubre este informe se recibieron y aprobaron los siguientes:

- Reglamento interno del Consejo Director
- Se entregó un borrador de reglamento del Fondo de Incentivos, redactado por la M.Sc. Rosario Alfaro y el Dr. Carlos A. González, al Señor Ministro Alejandro Cruz, Ministro de Ciencia y Tecnología.

2.6. Procesos de evaluación Técnica

El Consejo Director aprobó nuevas directrices para el mejoramiento de los mecanismos de evaluación de solicitudes de financiamiento:

2.7. Alianzas con instituciones del sector

Como parte de las acciones de fortalecimiento institucional en el lapso de este informe se realizaron encuentros con autoridades de instituciones del sector de ciencia y tecnología, a saber:

- Álvaro de la Ossa, RedClara
- Franklin Chang Díaz, presidente de Ad-Astra.
- Marcelo Prieto, rector de la Universidad Técnica Nacional.
- Julio Calvo, rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Gabriel Macaya, presidente de la Academia de Ciencias.
- Rangachar Kasturi, President, IEEE Computer Society.
- Lidia Brito, Director, Division of Science policy and Sustainable Development Natural Science Sector.
- Gustavo A. Crespi, Especialista Líder BID.
- Flora Montealegre Painter, Chief BID
- María Eugenia Venegas Renault, Diputada.
- Francisco Sagasti, consultor BID.
- Yuri Kogan, Presidente, IPMA.
- Luis Alonso Jiménez, Silvia Hidalgo, Sandra León, Nuria Leitón, NEXO de CONARE.
- Alicia Avendaño Rivera, Directora Gobierno Digital
- Rafael Pando Cerón, Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento Tecnológico, CONACYT, México.

- Juan Valdés, Vicepresidente BioTD.
- Alejandro Afuso Higa, Director Ejecutivo, Director Ejecutivo FINCyT, Perú.
- Luis Tacsan, Director, Dirección Científico y Tecnológico en Salud, Ministerio de Salud.
- Alejandro Cruz, Ministro Ciencia y Tecnología.
- Keilor Rojas, Vice-ministro de Ciencia y Tecnología.
- Fernando Gutiérrez, Secretario Adjunto CYTED.
- Rafel Murillo, Jefatura, Núcleo Mecánica de Vehículos.
- Carlos Perera, Director Ejecutivo, CNP+L.
- Otto Rivera, Camtic.
- Edgar Oviedo, CEO, Grupo Babel.

Se firmaron varios convenios:

- Convenio marco de cooperación entre el CONICIT y el Consejo Nacional de Rectores, firmado 30/08/2011
- Convenio marco de cooperación entre el CONICIT y la Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda, firmado 26/05/2011

Se realizaron varias visitas a instituciones:

- Universidad Técnica Nacional
- Ad-Astra.
- Universidad Earth.
- Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional.
- OPES del CONARE
- SINAES
- Instituto Tecnológico de Costa Rica
- Colegio Universitario de Cartago
- Autoridad Presupuestaria
- Ministerio de Ciencia y Tecnología

Se participó en varios eventos:

- Conferencia sobre el Programa de Excelencia de la Cámara de Industrias. (25 de mayo de 2011)
- Se apoyó la “Creación de la Red de Comunicación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Costa Rica (Redcytec) y Declaratoria de Interés Nacional de su funcionamiento y actividades.
- II Feria Estudiantil de Investigación del Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional (UNA). (3 de junio 2011)
- Visita a Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación de la Asamblea Legislativa (14 de junio de 2011). Finalidad de la visita: Realimentar a los integrantes de la comisión, con relación al expediente N° 16.818, denominado “Ley para el Impulso a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación”.
- Primer curso internacional certificado en acuicultura, Universidad Técnica Nacional, en el auditorio de la Sede de Atenas. (20 de junio).
- Inauguración del mes de la Ciencia y la Tecnología, en el Estadio Nacional.
- Foro Centroamericano sobre políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), cuyo objetivo fue promover la cooperación de trabajo entre los países de la región y generar sinergias entre autoridades de CTI. (11 y 12 de agosto de 2011).
- Celebración del segundo aniversario el Centro Nacional de Innovaciones Biotecnológicas (CENIBiot) y de la planta piloto de bioprocesos. (17 de agosto).
- Conferencia Inaugural “Ciencia y Tecnología en el desarrollo de la sociedad” en la Semana Universitaria de la Sede Regional San Carlos del Instituto Tecnológico de Costa Rica. (11 de octubre del 2011).
- Presentación de la maqueta para el motor de plasma presentado por la Alianza de empresas CORAAL, Ad Astra Rocket Company, y estudiantes del Colegio Vocacional de Artes y Oficios (COVAO) de Cartago. (octubre 2011)

- Acto de inauguración de la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología en su 25 aniversario. (9 de noviembre de 2011)
- Premiación del Certamen Nacional de Ensayo Científico organizado por la Fundación CIENTEC alcanzó este año su décimo tercera edición. (Noviembre de 2011)
- Participación en el Programa Radial Costa Rica 2050. (12 de noviembre de 2011)
- Conferencia inaugural en Séptimo Congreso Internacional sobre Enseñanza de la Matemática Asistida por Computadora (CIEMAC) (16 de noviembre de 2011).

2.8. Proyecto de Ciencia y Tecnología para la Competitividad

Se analizó el reglamento de fondo Propymes y se actualizó según los requerimientos de las pequeñas y medianas empresas en cuanto a innovación y productividad se refiere.

2.9. Relaciones internacionales

En materia de relaciones internacionales el Consejo Director en el período de análisis aprobó:

- **TWAS.** Se modificó el Reglamento sobre el premio TWAS
- **UNU-BIOLAC.** Se firmó un addendum al memorado de entendimiento con el Dr. José Luis Rodríguez, coordinador de este programa de las Naciones Unidas. En el marco del Convenio de Cooperación con la Universidad de Naciones Unidas y el Programa BIOLAC, para fortalecer la Biotecnología en Centroamérica y el Caribe, UNU/BIOLAC/CONICIT, se realizaron xx cursos
- **La venida del Dr. Rodolfo Silveira,** Presidente de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación de Uruguay (ANII).

- **La venida de la Dra. Lidia Brito**, Directora de la División de Política Científica de la UNESCO Dra. Lidia Brito

2.10. Cumplimiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República

Se cumplieron con todas las disposiciones emanadas por el órgano contralor.

2.11. Cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones de órgano de control externo

Se cumplieron con todas las disposiciones emanadas de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

2.12. Cumplimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna

Durante el período de la gestión se recibieron xx informes, los cuales fueron acatados en su totalidad.

3. AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer al Dr. Óscar Arias Sánchez, Expresidente de la República de Costa Rica, a la Dra. Eugeni Flores Vindas, Exministra de Ciencia y Tecnología por la deferencia de haberme distinguido para formar parte del Consejo Director del CONICIT.

A los compañeros y compañera del Consejo Director: M.Sc. Rosario Alfaro, Dr. Walter Fernández, Dr. Leiner Vargas e Ing. Ronald Bolaños mi agradecimiento por

haberme permitido realizar mi labor, en todos los casos, con apoyo franco y decidido.

A la Ing Alejandra Araya, Exsecretaria Ejecutiva y al M.Sc. William Mora, Exsubsecretario Ejecutivo por el apoyo brindado en los meses que correspondió laborar con ellos.

Al M.Sc. Luis Diego Jiménez, Secretario Ejecutivo, por su dedicación y cariño con que ha asumido este puesto y por todo el apoyo brindado.

A la Dra. Roxana Sánchez, por su compromiso y pasión con que asumió todas las labores que le corresponden como Secretaria de Actas. Finalmente, un apreciado agradecimiento al Sr. Carlos Francisco Alfaro, por acompañarme en la mayoría de los casos en que tuve que representar a la institución, compañía que siempre fue agradable y reconfortante.

A todos los colaboradores y colaboradoras del Conicit, mi infinita gratitud.

A la comunidad científica y tecnológica que, con su dedicación, día a día ayudan a construir una patria mejor, mi más profundo agradecimiento.

Desde ya me pongo a las órdenes para ampliar cualquier extremo anotado en este informe.